



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FONDO DE FARMACIA PARA  
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN ATENCIÓN PRIMARIA  
DE SALUD EN LA RED ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE SALUD  
METROPOLITANO SUR**

UNIDAD DE PRÁCTICA PROLONGADA PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
QUÍMICO FARMACÉUTICO

**MACARENA FERNANDA SEPÚLVEDA RIEDL**

**SUPERVISOR DE PRÁCTICA**

Dra. QF. María Nelia Gal  
Departamento de Ciencias y  
Tecnología Farmacéutica  
Universidad de Chile

**MONITOR DE PRÁCTICA**

Q.F. Elizabeth Martínez Rojas  
Asesora de Farmacia  
Departamento Técnico de Salud  
Servicio de Salud Metropolitano Sur

SANTIAGO, CHILE

2015

## Índice de contenidos

1	Índice de tablas y figuras.....	3
2	Índice de siglas.....	7
3	Resumen.....	8
4	Introducción.....	9
5	Objetivos.....	14
5.1.	Objetivo general.....	14
5.2.	Objetivos específicos.....	14
6	Metodología.....	15
6.1.	Verificación Indicadores FOFAR.....	16
6.2.	Estrategias FOFAR.....	18
6.3.	Implementación de bodega para el programa Fondo de Farmacia.....	22
6.4.	Monitoreo en terreno.....	23
6.5.	Capacitación técnica a RRHH.....	24
7	Resultados.....	25
7.1.	Verificación de Indicadores FOFAR.....	25
7.2.	Estrategias FOFAR.....	27
7.3.	Implementación de bodega para el programa Fondo de Farmacia.....	29
7.4.	Monitoreo en terreno.....	33
7.5.	Capacitación técnica a RRHH.....	35
8	Discusión.....	37
9	Conclusiones.....	46
10	Bibliografía.....	48

## 1 Índice de tablas y figuras

	Página
Tabla N° 1: Prevalencias de los problemas de salud Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Dislipidemia incluidas en la Encuesta Nacional de Salud 2009-2010.	11
Tabla N° 2: Descripción de los componentes del programa Fondo de Farmacia.	12
Tabla N° 3: Población Bajo Control de las enfermedades crónicas no transmisibles Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Dislipidemia en el Servicio de Salud Metropolitano Sur para el año 2014.	12
Tabla N° 4: Descripción de los indicadores del programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud.	16
Tabla N° 5: Lista de medicamentos incluidos en el programa Fondo de Farmacia para Hipertensión Arterial.	18
Tabla N° 6: Lista de medicamentos incluidos en el programa Fondo de Farmacia para Diabetes Mellitus.	19
Tabla N° 7: Lista de medicamentos incluidos en el programa Fondo de Farmacia para Dislipidemia.	19
Tabla N° 8: Lista de insumos para la curación avanzada de pie diabético incluidos en el programa Fondo de Farmacia.	19
Tabla N° 9: Centros de Salud a evaluar para la primera evaluación del programa FOFAR en el Servicio de Salud Metropolitano Sur.	24
Tabla N° 10: Resultados del Indicador N° 1 en el Servicio de Salud Metropolitano Sur para la primera evaluación del programa FOFAR.	26
Tabla N° 11: Porcentajes de reliquidación de recursos económicos para la segunda cuota del programa FOFAR.	27
Tabla N° 12: Número de Técnicos de Nivel Superior (TENS) y/o administrativos contratados por comuna.	29

Figura N° 1:	Servicios de Salud Región Metropolitana (RM).	9
Figura N° 2:	Organigrama Servicio de Salud Metropolitano Sur.	10
Figura N° 3:	Acciones a desarrollar durante la práctica profesional.	15
Figura N° 4:	Etapas del proceso de compras efectuadas para la adquisición de los medicamentos incluidos en el programa FOFAR.	21
Figura N° 5:	Etapas para el desarrollo del programa de solicitudes en línea para la bodega del Servicio de Salud Metropolitano Sur.	23
Figura N° 6:	Porcentajes de cumplimiento del Indicador N° 1 en el Servicio de Salud Metropolitano Sur para la primera evaluación del programa FOFAR.	25
Figura N° 7:	Plano inicial de Bodega FOFAR previo a remodelación.	30
Figura N° 8:	Plano final de Bodega FOFAR con nuevas salas de almacenamiento.	31
Figura N° 9:	Vista lateral de bodega FOFAR remodelada.	31
Figura N° 10:	Porcentaje de cumplimiento de siete parámetros representativos evaluados en la pauta de chequeo de la Norma Técnica N° 147.	34
Figura N° 11:	Porcentaje de incumplimiento de ocho parámetros representativos evaluados en la pauta de chequeo de la Norma Técnica N° 147.	35